



# Jornada sobre los Certificados de profesionalidad *ANECPLA*

Toledo, 22 de octubre de 2014

# CATÁLOGO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES

- ▶ Pretende identificar las cualificaciones profesionales más significativas del sistema productivo español.
- ▶ Base para elaborar la oferta formativa de los títulos de formación profesional y los certificados de profesionalidad, e incluye el contenido de la formación profesional asociada a cada cualificación, de acuerdo con una estructura de módulos formativos.
- ▶ Referente para la acreditación de competencias por experiencia laboral y vías no formales de formación



Castilla-La Mancha

ELGRECO2014



# CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- ▶ Hasta el momento hay publicados en el BOE más de 500 **Certificados de Profesionalidad** y más de 130 **Títulos de Formación profesional**.



# ACREDITACIÓN OFICIAL DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

- ▶ **Vías formales de formación:** Procesos formativos cuyo contenido está explícitamente diseñado en un programa que conduce a una acreditación oficial.
- ▶ **Vías no formales de formación:** Procesos formativos no conducentes a acreditaciones oficiales.



Castilla-La Mancha

ELGRECO2014



# FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

## VÍAS FORMALES

- ▶ Ciclos formativos de formación profesional básica, de grado medio y de grado superior”, que van dirigidos a la obtención del Título de formación profesional básica, de Técnico y el de Técnico Superior respectivamente.
- ▶ Programas de cualificación profesional inicial (PCPI) destinados al alumnado mayor de dieciséis años que no haya obtenido el título de Graduado en educación secundaria, con el objetivo de que todos los alumnos alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno.

## VÍAS NO FORMALES

Las vías no formales en el sistema educativo corresponderían a la formación profesional de personas adultas no adaptada al CNCP.



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

# FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

## VÍAS FORMALES

- ▶ La oferta de formación profesional para el empleo vinculada al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales estará constituida por la formación dirigida a la obtención de los **certificados de profesionalidad**". (artículo 7.1 RD 395/2007 ).

## VÍAS NO FORMALES

- ▶ Acciones formativas no asociadas al catálogo (Fichero de especialidades formativas no asociados a CNCP)



Castilla-La Mancha

ELGRECO2014



FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

**(SEAG0110) SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS (RD 1536/2011, de 31 de octubre, modificado por el RD 624/2013, de 2 de agosto)**

COMPETENCIA GENERAL: Preparar, transportar y aplicar medios y productos destinados al control de plagas en condiciones de salud y seguridad.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	SEA028_2 SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS (RD 295/2004, de 20 de febrero de 2004)	UC0078_2	Preparar y transportar medios y productos para el control de plagas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7894.1018 Aplicador de plaguicidas</li> <li>• 7894.1027 Desinfectador-desinsectador de edificios</li> <li>• 7894.1036 <b>Técnicos en tratamientos con plaguicidas y/o herbicidas</b></li> <li>• Fumigador de plaguicidas</li> <li>• Actividades de saneamiento público</li> <li>• Aplicador de control de plagas</li> </ul>
		UC0079_2	Aplicar medios y productos para el control de plagas.	
		UC0075_2	Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
120	MF0078_2: Preparación de productos biocidas y fitosanitarios	100	UF1503: Identificación de los productos y medios empleados para el control de plagas	40
			UF1504: Preparación, transporte y almacenamiento de biocidas y productos fitosanitarios	60
180	MF0079_2: Aplicación de medios y productos para el control de plagas	140	UF1505: Caracterización y control la plagas en áreas edificadas y ajardinadas	70
			UF1506: Aplicación de productos biocidas y fitosanitarios	70
70	MF0075_2: Seguridad y salud	50		50
	MP0322: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
370	Duración horas totales certificado de profesionalidad	370	Duración horas módulos formativos	290

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

**(SEAG0311) GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS (RD 624/2013, de 2 de agosto)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Realizar las operaciones necesarias para la gestión de los procesos de control de organismos nocivos, partiendo del diagnóstico de la situación inicial y certificando los procesos y los tratamientos.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	SEA251_3 GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS (RD 814/2007 de 22 de junio)	UC0799_3	Realizar la gestión documental de los procesos de control de organismos nocivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3326.1029 Técnico de prevención y control de plagas</li> <li>• Comercial de información de productos biocidas y fitosanitarios.</li> <li>• Responsable técnico de empresas de servicios biocidas.</li> <li>• Técnico garante en empresas de servicios de control de organismos nocivos.</li> <li>• Operario en industrias de comercialización de productos biocidas y fitosanitarios.</li> <li>• Actividades de saneamiento.</li> <li>• Control de plagas en el medio urbano y entorno natural asociado.</li> </ul>
		UC0800_3	Establecer el plan de control de organismos nocivos adecuado a la situación de partida y supervisar su ejecución.	
		UC0801_3	Organizar el almacenamiento y transporte de biocidas, productos fitosanitarios y medios necesarios para su aplicación.	
		UC0802_3	Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales en la prestación de servicios de control de organismos nocivos.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
60	MF0799_3: Legislación y documentación en los procesos de control de organismos nocivos.	50		50
210	MF0800_3: Desarrollo y supervisión de planes de control de organismos nocivos.	160	UF2229: Inspección y diagnóstico de la incidencia de organismos nocivos	80
			UF2230: Ejecución y evaluación de planes de control de organismos nocivos	80
150	MF0801_3: Logística de productos, medios y sistemas utilizados en la ejecución de planes de control de organismos nocivos	140	UF2231: Almacenamiento de productos, equipos y maquinaria	50
			UF2232: Determinación del transporte de los productos y equipos necesarios para la prestación del servicio	30
			UF2233: Gestión de los residuos producidos en el control de organismos nocivos	60
90	MF0802_3: Seguridad y minimización de riesgos en los procesos de control de organismos nocivos.	80		80
	MP0462: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
510	Duración horas totales certificado de profesionalidad	510	Duración horas módulos formativos	430



# Centros acreditados CLM para impartir certificados

## REGISTRO DE CENTROS

- ▶ [https://e-  
empleo.jccm.es/formacion/jsp/listadoCentrosFormacion.jsp](https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/listadoCentrosFormacion.jsp)



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014



# Búsqueda de cursos formación profesional para el empleo

Familia profesional SEGURIDAD Y MEDIO  
AMBIENTE  
OFICINA VIRTUAL

- ▶ <https://empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014



# EXPERIENCIA LABORAL Y VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN

- ▶ Se eleva el nivel de cualificación de la población activa.
- ▶ Los desempleados/as aumentan su empleabilidad.
- ▶ Se facilita la formación a lo largo de la vida.
- ▶ Se obtiene una acreditación oficial relacionada con la profesión que se ejerce.
- ▶ Favorece la movilidad en la UE.



Castilla-La Mancha

ELGRECO2014



# EXPERIENCIA LABORAL Y VÍAS NO FORMALES

- ▶ **Competencias prioritarias relacionadas con:** (establecidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio).
  - Los sectores de crecimiento, que estén generando empleo.
  - Personas desempleadas sin cualificación profesional acreditada.
  - Sectores en los que exista alguna regulación que obligue a los trabajadores que quieran acceder o mantener el empleo a poseer una acreditación formal.



Castilla-La Mancha

ELGRECO2014



# EXPERIENCIA LABORAL Y VÍAS NO FORMALES

- ▶ Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio.
- ▶ Solicitud previa convocatoria
- ▶ En Castilla-La Mancha se publicó en enero de 2011 una convocatoria dirigida a los siguientes sectores:
  - Ayuda a domicilio.
  - Atención a personas dependientes en instituciones sociales.
  - Educación infantil.

En julio de 2014 se publicó otra convocatoria de instituciones sociales

# EXPERIENCIA LABORAL Y VÍAS NO FORMALES

Durante 2012 se multiplicaron casi por cinco las plazas inicialmente convocadas:

- ▶ Ayuda a domicilio (de 250 se pasó a 1.293)
- ▶ Atención a personas dependientes en instituciones sociales (de 250 se pasó a 1.800)
- ▶ Educación infantil (de 250 se paso a 533)

**El total de plazas finalmente fue de 3.626**



# EXPERIENCIA LABORAL Y VÍAS NO FORMALES

**Requisitos para participar en la convocatoria:**

- ▶ Tres o más años de experiencia (con un mínimo de 2.000 horas trabajadas) adquirida en los últimos 10 años o al menos 300 horas de formación adquirida en el mismo periodo de tiempo, ya estés en situación de desempleo o trabajando.



**Castilla-La Mancha**

ELGRECO2014



# EXPERIENCIA LABORAL Y VÍAS NO FORMALES

- ▶ Una vez que la persona candidata es admitida ha de pasar a través de tres fases:
  - ▶ a. Fase de asesoramiento, cuando el candidato/a ha sido seleccionado para
  - ▶ participar en el procedimiento, en esta fase el candidato conoce las posibilidades de acreditar las competencias
  - ▶ b. Fase de evaluación se determina si el candidato/a demuestra o no las competencias
  - ▶ c. Fase de registro de las competencias que el candidato/a demuestre.



**Castilla-La Mancha**

ELGRECO2014





# Gracias

**Fernando Riaño Sánchez de la Poza**

**Jefe de Servicio de Cualificaciones  
Dirección General de Formación  
Consejería de Empleo y Economía**

**friano@jccm.es**



**Castilla-La Mancha**

ELGRECO2014

